

21/08/2014

Fiscalía y Carabineros coordinan decomiso de más de un kilo de marihuana en Melinka

Un trabajo de inteligencia conjunto entre el OS-7 de Carabineros y la Fiscalía Local de Puerto Cisnes, permitió decomisar 1 kilo 132,4 gramos de marihuana prensada en la localidad de Melinka, comuna de Guaitecas. Los detenidos, quienes registran domicilio en Melinka, fueron identificados como Pedro Alejandro Morales Johnson de 43 años y Edwin Glen Cortés Ebner de 34 años. Según explicó el fiscal Alex Olivero Núñez, quien dirige la investigación del caso, “en horas de la madrugada (de hoy) el OS- 7 de Carabineros realizaba diligencias investigativas en Melinka y en esa circunstancias procedió a la detención de dos personas”.



En este caso, Pedro Alejandro Morales Johnson -quien efectuaba labores como conductor del único furgón escolar de Melinka-, portaba 1 kilo 129 gramos de marihuana prensada y Edwin Glen Cortés Ebner, 3,4 gramos de la misma droga. De acuerdo a lo explicado por el fiscal Alex Olivero, hoy a las 16 horas se efectuó la audiencia de control de la detención y formalización de la investigación en contra de los imputados, donde el juez Juan Mihovilovich Hernández, decretó la prisión preventiva para Pedro Morales Johnson y la firma mensual en Carabineros del retén Melinka para Edwin Cortés Ebner, mientras se desarrolla la investigación cuyo plazo de término fue fijado en 50 días.